

RESOLUCIÓN 15 FEBRERO 2024
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD PARA 2024, CONCILIA-EXTREMADURA

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/011184		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA

Deben reunir los requisitos establecidos en el acuerdo séptimo de la resolución: titulación mínima de grado medio en el ámbito socioeducativo y el título de monitor de ocio y tiempo libre infantil y juvenil o equivalente

Orden establecido en la Resolución 15 de FEBRERO de 2024

ORDEN:

- PRIMER SUBGRUPO: Mujeres en situación de desempleo de larga duración.
- SEGUNDO SUBGRUPO: Mujeres mayores de 45 años.
- TERCER SUBGRUPO: Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.
- CUARTO SUBGRUPO: resto de demandantes

AYUNTAMIENTO DE
ESPARRAGALEJO
REGISTRO GENERAL
01/07/2024 14:44
ENTRADA N°: 2024/788

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 2: titulación familia profesional sociocultural		
PRIMER SUBGRUPO		
DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
****636**	RETAMAL BONILLA MARIA SALUD	
SEGUNDO SUBGRUPO		
DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	
****993**	ROMERO BLAZQUEZ PURIFICACION	
CUARTO SUBGRUPO		
DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	
****232**	VENERO MURILLO LUCIA	

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En MERIDA a 01 de julio de 2024
Firmado por
NORIEGA PARRA
La Directora del Centro de Empleo de Mérida II
DNI ***0328** el
día 01/07/2024 con
un certificado
emitido por AC
Sector Público
Fdo: M^a del Pilar Noriega Parra